Año III. Alicante 4 de Agosto de 1881. Núm. 658.

LA UNION DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. . . . 20 id. trimestre.
Fuera de España . . . . . 60 id. id.
Números sueltos, 4 cuartos.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Liorna, 16, principal.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador **D. Rafael Sevila.**

LA UNION DEMOCRÁTICA.

Jueves 4 de Agosto de 1881.

TIRÓ EL DIABLO DE LA MANTA.

Cuando escribíamos nuestro editorial de ayer, presentíamos ya la respuesta del *Constitucional*, á la carta que, firmada por los Sres. Tato y Orts, publicó el órgano de los posibilistas alicantinos; y la presentíamos, porque no era factible suponer quedára en silencio lo hecho por dos ex-correligionarios del Sr. Terol, afectando su actitud rebelde á todo el partido.

Con efecto, *El Constitucional,* como dejamos manifestado, se ha hecho cargo de la epístola cuya calificacion es para él «tejido de absurdos é inexactitudes.»

Ahora bien; en vista de esto, se nos ocurre el siguiente raciocinio. Todo fenómeno que empieza á existir supone una causa: aquí hay un fenómeno; luego ha de haber una causa de que prevenga. Y que hay fenómeno en el hecho de escribir una carta, condenacion de la política del Sr. Terol, y que hay una causa para que *El Constitucional* monte en cólera y califique de *absurdos* é *inexactitudes* lo dicho por los disidentes, son dos cosas que saltan á la vista. Reconoce, y en esto demuestra buen juicio *El Constitucional,* que todo ello es una gran desdicha para el partido, pero llevado ya al terreno donde le repugnaba ir, sus declaraciones son importantes.

Dice *El Constitucional*, que ninguna autoridad tienen los Sres. E. Orts y don T. Tato, para hablar como individuos de un comité al que dejaron de pertenecer en 19 del pasado, y como si esto no fuera bastante, se propone publicar, en un plazo más ó ménos breve, datos curiosos que espliquen ciertas actitudes.

Pero lo que para nosotros tiene verdadera importancia y quita, de ser cierto, toda autoridad á los Sres. Tato y Orts, firmantes de la carta, es lo que dice *El Constitucional* de que prévia consulta de los mismos, se escribió una contestacion, en la que se acuerda no ser conveniente la reunion del partido.

Tendria que ver que los Sres. Orts y Tato hubieran olvidado esto y aparecieran ahora encendiendo una vela á San Miguel y otra al diablo.

Razon de sobra teniamos ayer, al felicitarnos de estas intriguillas, que si se fraguan para desprestigiar una candidatura, consiguen eficazmente dividir un partido. Porque suponemos no caben las inteligencias, como decia *El Graduador*, entre elementos que aparecen divididos por trascendentales principios. La admiracion que semejantes bufonadas produce entre muchas gentes de poco juicio, anima sobremanera á imitarlas á políticos tornadizos no menos inconsiderados. De esta censurable conducta resultan muchos inconvenientes, mucha informalidad en el interior de los partidos, que precisamente son los más necesitados de autoridad y prestigio; pero aún hay tambien políticos flexibles, que queriendo servir todas las causas, logran confundir á los incautos, y ved aquí como razonan, Que no son ministeriales, ni tienen por qué defender la candidatura *simpática á los ministros*. Que su política es clara y definida, y no pactan contubernios con la situacion. Pero si el que conoce ciertas maniobras electorales no traga el anzuelo, y pregunta que fin tienen ciertas visitas al Gobierno civil, y qué significan ciertos ataques y defensas en la prensa, qué acusan esos pactos de que se reniega, se responde que es salirse de la cuestion, pues no se trata de eso. Se replica humildemente, que el bien parecer y la consecuencia exigen en todo claridad, y que hay derecho para saber cada cual en política lo que defiende. El lógico político responde que se ha constituido una sociedad de socorros mútuos para atacarle. Y así van pasándose los dias guardándose bien de confesar la verdad, el que mas alardes hace de sincero.

EL MANIFIESTO DEL SR. PÍ.

El jefe de los pactistas ha definido y fijado la conducta de su partido con ocasion de las próximas elecciones. Dado los antecedentes de la agrupacion y aún las aficiones particulares ó mejor, la idiosincracia del Sr. Pí y Margall, era lógico que en el manifiesto ó circular á que nos referimos se proclamara la política de retraimiento, con el cuidado especialísimo de evitar la confusion con los demas grupos democráticos y con el empeño, no menos especial, de que se conserve en todo su rigor la disciplina de la secta.

Pero es el caso que la lógica se quiebra esta vez en las manos del Sr. Pí, y que si proclama *ex cathedra* la necesidad de la política de retraimiento, admite tambien la conveniencia de que sus amigos acudan á los comicios «allí donde no puedan resignarse al papel de espectadores, conviniendo entonces que busquen y proclamen candidato propio, sin tomar para nada en cuenta las probabilidades de éxito.»

De modo que el Sr. Pí y Margall proclama y no proclama la política de retraimiento, quiere y no quiere que sus correligionarios acudan á las urnas; les aconseja que se retraigan, aguza su ingenio en las más altas consideraciones para demostrar su tésis recomendando la abstencion, y cae despues en la condicional frívola de que donde sus correligionarios no puedan resignarse al papel de espectadores, allí no hay abstencion que valga, retraimiento que se justifique ni consideracion que no huelgue.

Vengamos á la práctica de tan singulares afirmaciones. Supongamos que en varios distritos de España los correligionarios del Sr. Pí, no pudiendo resignarse al papel de espectadores, y siguiendo los consejos de su jefe en lo de buscar candidato propio, designan al Sr. Pí para representacion tan distinguida. Supongamos que no solo acuden á las urnas los electores del Sr. Pí, sino que triunfan de sus adversarios. Pues bien, hé aquí al jefe de los pactistas cogido en sus propias redes, porque entonces, no solo se acabó el retraimiento, sino que á pesar del sufragio restringido y á pesar del juramento, el señor Pí tendrá que aceptar el voto de sus amigos, y sentarse, mísero mortal como cualquiera otro, en los escaños del Congreso.

¡Extraña política de abstencion esta que todo lo consiente á la vez, y por cuyo medio tan cómodamente puede quedarse el Sr. Pí y Margall en su habitacion de la calle de Preciados, como venir á tomar asiento al lado de los Sres. Castelar, Figueras, Salmeron, Zorrilla, Martos y tantos otros, con los cuales tendrá en muchas ocasiones que confundir su voto, y á cuyo servicio tendria en muchas ocasiones que poner tambien su inteligencia y su palabra!

Pero hay más, y en este punto nuestros argumentos tocarán al valor político y á la significacion de la llamada doctrina pactista, para justificar el retraimiento se fija sólo el Sr. Pí en que no tenemos sufragio universal y en que el juramento que debe prestar el diputado es contrario á la dignidad de la conciencia. Resulta, pues, que para el Sr. Pí hay una legalidad sumaria, de duracion indefinida, de forma monárquica, ateniéndonos á lo que hoy sucede, dentro de la cual puede acomodarse el partido pactista y acudir á los colegios electorales y revestir el papel de legislador. En esta legalidad sumaria no entra ni la mas mínima dósis de la teoría del pacto; luego para justificar el Sr. Pí su política de retraimiento ha tenido que buscar las armas no en los principios de su doctrina, ni en el carácter particular y privativo de sus pretensiones, sino en lo que es comun á todos los partidos democráticos y en lo que todos los partidos democráticos admiten sin discusion, en el sufragio universal y en la supresion del juramento que hoy prestan los representantes del país.

Si el Sr. Pí y Margall, si *La Vanguardia* generalizasen este procedimiento, se convencerían de que hay una legalidad comun, que niega todas las tendencias privativas de las diferentes agrupaciones, y que está llamada á ser, por la fuerza misma de las cosas, legalidad gobernante. Se convencerían de esto y se hubieran ahorrado de caer en la contradiccion del manifiesto que acepta y niega á la vez la política de abstencion, y no perturbarían el movimiento natural y ordenado de la democracia española con los ensueños y las quimeras de sus pretensiones imposibles.

O son pactistas en todo, hasta para justificar el

retraimiento y entrar en inteligencias con las demás fracciones republicanas, ó no deben á nombre del pacto interrumpir nuestro camino.

(*El Demócrata*).

Hasta este momento no habiamos tenido ocasion de leer una noticia que publicó *El Globe* de Paris, referente á los repatriados de Orán.

Nuestro colega matritense *El Imparcial*, se espresa en estos términos al leerla:

«Entre otras noticias absurdas, dice el *Globe* de Paris, que muchos de los repatriados de Orán han muerto de hambre en los barrios de Alicante.

Entregamos íntegra esta noticia para que la comenten nuestros apreciables colegas alicantinos.

El articulista del *Globe* se muestra en su trabajo tan bien enterado de las cosas de España, como de las de su mismo país. Dice muy tranquilo que el embajador de Francia en Madrid es el almirante Jauréguiberri, y que Bel-Abbés es una estacion del camino de hierro entre Orán y Saida, cuando todos saben que es una línea diferente.

Todas estas cosas debe habérselas contado al redactor del *Globe* quien vió morir de hambre á algunos de nuestros compatriotas en los barrios de Alicante.»

Tiene razon en un todo *El Imparcial*, y hace perfectamente en darnos el encargo de comentar la falsa noticia del *Globe*. Vivimos en Alicante y no hemos visto esos *muertos de hambre* de que nos habla el diario francés.

Ha faltado, pues, al octavo mandamiento *Le Globe*, y está en el caso de rectificar.

Si hay interés en evitar la despoblacion de la Argelia francesa, no se debe apelar al ruin medio de propalar falsedades. Dé, pues, el *Globe* más pruebas de veracidad. Se dán pruebas de veracidad cuando se tiene en tal horror el hábito de desfigurar las ideas con las palabras, que hasta en las cosas indiferentes ó que puedan traernos perjuicios, decimos francamenre lo que sentimos, sin detenernos por ninguna consideracion que de ello pudiera retraernos.

Perspicacia posibilista.

Hablando *El Graduador* de lo que han hecho y han dejado de hacer los fusionistas, teme que nosotros tomemos cartas en el asunto y demos cuenta de la defensa del órgano de los constitucionales, y exclama:

«Observe como *El Eco*, más viejo y más hábil, ha guardado silencio.

En cambio nos parece muy fácil que LA UNION DEMOCRÁTICA responda con cariño á sus voces de ¡socorro!

¿Cómo ha de perder esta otra ocasion que le proporciona el colega de ocuparse de nosotros?»

Cálmese *El Graduador*; no es ocasion de engolfarnos en investigaciones posibilistas-fusionistas-ministeriales.

¡Son tan profundas!

Ayer tuvimos la satisfaccion de estrechar la mano de nuestro queridísimo amigo y distinguido paisano D. José Asin y Carratalá, que, procedente de Roma, ha venido á pasar una corta temporada al lado de su apreciable familia, para regresar despues á Italia y cumplir en el teatro de San Remo la contrata que como *primo tenore assoluto* tiene firmada para la próxima temporada de invierno.

Al dar la mas afectuosa bienvenida á nuestro querido amigo, le felicitamos cordialmente por la importante contrata con que va á inaugurar su carrera, y le deseamos toda la gloria que merece quien como él posee las mas relevantes condiciones para abrirse paso entre las notabilidades artísticas de primer órden.

Hemos recibido el primer número del periódico semanal de literatura y comercio *El Noveldense*.

Deseamos al colega todo género de prosperidades.

Ayer llegó en el correo nuestro respetable amigo y correligionario Sr. D. Lorenzo Fernandez, dirigiéndose á su posesion de la huerta «La Dominica.»

Despues de mucho tiempo que no le veíamos, ayer tuvimos el gusto de dar un estrecho abrazo á nuestro amigo el distinguido escritor D. Máximo Solves que viene á tomar baños.

Ha resultado una *filfa* la noticia dada por *El Graduador*, de la dimision del Sr. Banquells, gobernador civil de la provincia.

Hé aquí como se expresa *El Liberal* de ayer, á este propósito:

«Se confirma la noticia que adelantamos respecto de la inexactitud de lo referente á la dimision de los gobernadores de Málaga y Alicante.

Este, aunque se halla en Madrid, parece que solo ha venido para conferenciar con el gobierno acerca de la suerte de los españoles fugitivos de Argelia.»

No se moleste, pues, *El Constitucional* en contestar á la pregunta que le haciamos ayer en este sentido.

Como si no fuera bastante con lo que *El Eco* viene diciendo del *Graduador*, aun añade:

«Que nuestros amigos quieren engañar ahora á D. Antonio Cánovas del Castillo, es la cuarta falsedad que leemos en *El Graduador* de ayer. Si no fuera por el aprecio que aun en medio de sus extravíos nos merece el diario posibilista, á buen seguro que el desprecio sería la contestacion que daríamos á esa calumniosa afirmacion.»

No queremos envenenar las cuestiones, y por lo mismo no haremos comentarios.

Una de las virtudes morales mas preciadas es la prudencia.

Otro mentis al *Graduador*, por parte del *Eco*:

«Atestigua *El Graduador* que nuestros correligionarios engañaron á D. Luis Santonja en la última eleccion de diputados á Córtes. Falso.»

Ahora se nos ocurre recordar las condiciones de que depende la plena autoridad del testimonio. Una de ellas es que el hecho pueda ser conocido fácilmente.

Vengan las pruebas, caro *Graduador*, y asunto concluido.

En el vapor «Correo de Alicante» llegaron ayer 146 repatriados de Oran.

En su mayor parte fueron socorridos de los fondos destinados á este objeto por el Gobierno, y del dinero recaudado por *El Imparcial*.

Además se facilitaron pasajes gratis á los que debian trasladarse a su pueblo y carecian de recursos para verificarlo.

En un largo suelto que *El Eco de la Provincia* escribe á demostrar la conducta del órgano de los posibilistas de esta localidad, encontramos esta afirmacion rotunda, y que no tiene vuelta de hoja:

«Juzgamos que el proceder del diario posibilista es inconveniente para sus fines, pues tal vez en las escisiones á que aludimos, vea el colega la base del triunfo de su candidato en la próxima contienda electoral: error insigne que solo puede abrigar una imaginacion enloquecida por lamentables extravíos.»

Candidatos que esperan su triunfo de las escisiones de los demas.

Imaginaciones enloquecidas por lamentables estravíos.

¡Guarda Pablo!

El Manifiesto consigna que continúa la danza ministerial con motivo de la designacion de candidatos, pues las antiguas querellas entre los constitucionales y centralistas, que aparecían acalladas han vuelto á suscitarse en Madrid y provincias, y los comités del fusionismo empiezan á rechazar enérgicamente las imposiciones del gobierno, negándose á apoyar los candidatos que este les propone. Añade que esta resistencia de los comités, ha encontrado gran eco en el círculo constitucional, cuyos sócios, segun pública fama, se niegan á votar la candidatura propuesta para Madrid, despues de haberla aceptado en una de las pasadas reuniones. Se espera que Sagasta pueda conjurar el conflicto, pues ha llamado á los individuos mas influyentes de dicho comité; pero como quiera que el motivo de queja consiste en la negativa del gobierno á que por Madrid sea presentada la candidatura de Balaguer, nada tendria de estraño que persistiesen en su actitud, á menos que el ministerio modifique su criterio.

NOTICIAS GENERALES.

El Gibraltar Guardian dice acerca del asesinato cometido en el pueblo de La Línea lo siguiente:

«En la madrugada del lúnes han sido hallados dos jefes militares de aquella guarnicion tendidos en tierra y bañados en sangre, en las inmediaciones de una conocida quinta, resultando ser el capitan D. Paulino Galan, graduado de comandante, y D. Cárlos Abuado.

El capitan ya era por desgracia cadáver, contándosele en el cuerpo catorce heridas de arma blanca, y el teniente estaba en bastante mal estado, con ocho heridas de idem. Segun se colije de la declaracion que dió este último, fueron acometidos, y sucumbieron al número, despues de haber sostenido una desesperada lucha.»

—Tomamos de un periódico de Madrid:

«El gobernador de Alicante comunicó ayer el siguiente telégrama: Segun telégrama del alcalde de Jávea, el incendio del monte Mongo cesó á las dos de la madrugada.

Todo el cogote de dicho monte, así como los barrancos denominados Coveta del Bou y Baladré, propiedad la mayor parte del Estado, han sido arrasados.»

—Se han hundido los baños flotantes de Santa Rosalía de Cartagena, sin ocurrir desgracia alguna personal.

—Leemos en *El Litoral* que es tal la actividad impresa á la construccion del ferro-carril de Carcagente á Gandia y Denia, que se puede hoy ya afirmar que á primeros de Agosto recorrerá la locomotora el trayecto desde Tabernes de Valldigna á Carcagente, y que para la próxima feria y exposicion de Octubre se celebrará la inauguracion oficial de la apertura al público del ferro-carril de Carcajente á Gandia.

—El Ayuntamiento de Barcelona ha aprobado las bases para la ereccion de un monumento, á la memoria del general Prim, en el Parque. La estátua será ecuestre, y el monumento tendrá ademas un bajo relieve representando uno la batalla de los Castillejos y otro una escena de la expedicion á Méjico. Para la obra, presupuestada en 125.000 pesetas, se abrirá un concurso.

—Los militares separados del servicio por causas políticas, son:

Brigadieres: Guardia, Villacampa y Diaz Berrio.

Coroneles: Seco y Moreno del Cristo.

Teniente coronel: García Delgado.

Médico militar: Saturio Andrés.

Capitanes: Arias Diaz, Gomez Segura, Bastarrica, Pujol, Pinta Izquierdo y Elices Monees.

Subalternos: Pinilla, Gonzalez, Hijer y otros.

—La delegacion de la Sociedad Abolicionista española en Paris, la componen los Sres. D. Manuel Ruiz Zorrilla, D. Nicolás Salmeron Alonso, D. Victor Schoelcher (senador francés,) D. Edmond Planchut (redactor de la *Revue des Deux Mondes*), D. Severiano de Heredia (miembro del Municipio de Paris), y D. Ernesto García Ladevese.

Las delegaciones en Londres y Washington, quedarán en breve constituidas.

TELÉGRAMAS.

Bombay 31.—Las tropas de Ayub-Kan ocuparon á Candahar el 27 de Julio.

Constantinopla 1.º—El Sultan de Turquía, recibiendo ayer al encargado de Negocios de Francia, le renovó la seguridad de sus disposiciones amistosas para con el Gobierno francés, y dijo que habia dado la orden al gobernador de Trípoli de que castigase toda manifestacion hostil á Francia.

Ciudad del Cabo (sin fecha.)—Los delegados de los ingleses y de los boers han firmado el 30 de Julio un convenio de paz.

San Ildefonso 1.º—Se dice que al recibir la réplica del Gobierno español relativa á los sucesos de Orán, el ministro de Relaciones exteriores de Francia ha declarado que estudiará detenidamente el asunto y que le animan sentimientos de amistad para con España.

Relativamente á la reclamacion del Gobierno español por los sucesos de Sfax, el Sr. Barthélemy Saint-Hilaire, ha contestado que carecia todavía de datos oficiales, pero que se ha mandado un general á Túnez con la mision de investigar todo lo ocurrido. Ha añadido que el Gobierno castigará á los culpables, si los hay.

Se niega aquí todo proyecto de matrimonio de la infanta doña Eulalia.

Paris 1.º—Un telégrama de Saida, fechado ayer, confirma las disidencias entre los partidarios de Bou-Amema.

Asegura que la posicion de éste es sumamente

crítica, y que puede considerarse terminada su mision, si no vienen en su ayuda Soliman y Kadourbenhaga.

Roma 1.º—El Consistorio que debia celebrarse hoy ha sido aplazado para el jueves ó viernes próximo, á causa de una ligera indisposicion del Papa.

Lóndres 1.º—Cámara de los Comunes.—El ministro Sr. Hartington declara que el Gobierno no ha pensado en auxiliar al emir Abdur-Raman.

CARTAS MEDICINALES.

DEPURACION DEL CUERPO.

Por lo ménos una vez en el curso del año, es necesario alejar por una curacion depurativa bien aplicada é inofensiva las materias inútiles, bilis y flemas que se acumulan en el cuerpo y que molestan la accion de los órganos; se evitan de este modo otras enfermedades más graves, ocasionadas por está acumulacion de materias. No sólo el hombre perfectamente sano ó considerándose como tal debiera abandonarse para conservar, por una curacion racional y regular, el precioso jugo vital que circula en sus venas, la más perfecta pureza, y por consiguiente una accion vivificante, con más razon esto viene á ser necesario para todos aquellos que padecen de malas digestiones, constipacion, flatulencia, erupciones cutáneas, congestiones, gota, reumatismo, vértigos, flojedad general, hipocondría, histérico, hemorroides, dolores en el estómago, el hígado y los intestinos. Siempre hay que poner gran cuidado en el remedio que se escoje por ser numerosos los que se ofrecen para este objeto; pero hay muy pocos medicamentos que, sin debilitar el cuerpo ni dañarlo de ninguna manera, produzcan una depuracion radical y den al mismo tiempo al aparato digestivo una mayor fuerza de actividad. Como remedio eficaz, agradable, de una accion segura y al alcance de todos, recomendamos vivamente las Píldoras Suizas del farmacéutico Rich Brandt, de Schaffhouse. El Sr. D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, Alicante, y D. R. Alfonso, Mayor, 8, Alcoy, son los representantes en esta provincia.

Se hallará además este maravilloso remedio en todas las principales farmacias de España. Las verdaderas Píldoras Suizas del farmacéutico Rich Brandt, se venden en cajas metálicas, conteniendo 40 píldoras á 6 reales, y en cajas más pequeñas para ensayo, conteniendo 15 píldoras á 3 reales. Cada caja lleva una etiqueta encarnada con la cruz suiza y la firma de R. Brandt.

GACETILLAS.

Teatro Principal.—Esta noche tendrá lugar una gran funcion de moda, en la que la célebre Miss *Zœo* realizará prodigios en el trapecio, y tomará parte en el apropósito *El Clavel de la Verdad.* Además se pondrán en escena por el distinguido actor Sr. Carsi y Sra. Martinez, y el actor Sr. Americo, las bonitas comedias en un acto *Pobre Porfiado* y *El Mundo al Revés.*

Sabemos que hay pedidas muchas localidades para esta noche, de los que desean admirar una vez mas los prodigiosos ejercicios de la simpática y distinguida Miss *Zœo.*

Histórico.—En los jardines de la plaza de Isabel II, y en una noche de verbena, oimos un diálogo entre dos jóvenes enamorados, del sexo feo, muy interesante. No seremos indiscretos publicándolo; pero si diremos que hay un Eduardo de por medio que habla de sus tormentos, de sus remordimientos, y que no quiere que Josefina le aborrezca.

En uno de esos momentos de frenesí, nuestro hombre, creyéndose solo, ó no temiendo la publicidad, exclamó levantándose del asiento que hasta entonces ocupara y dirigiéndose á su interlocutor:

—Díla que muero amándola.... Pero no, no la hables de esta funesta pasion que ha causado todas mis desgracias; suspiró, apretó la mano de su amigo, y cuando creíamos que iba á caer desmayado, tomó el *tole* á un paso mas que regular.

Estos enamorados son el mismísimo demonio ¡cuidado que es ocurrencia ir á contar sus cuitas en voz alta y en un paseo público! Aun, aun hay mucho romanticismo en pleno siglo XIX.

Es horrible.—El *Diario* de Múrcia dá cuenta del fin trágico que han tenido en Bullas unos recien casados. Teniendo el marido presentimientos de que le aquejaba una enfermedad mortal, decidió suicidarse y matará su esposa tambien. Por tan extraño acceso de locura, en plena luna de miel ha asesinado á su consorte, á la cual dió hasta veintiseis puñaladas, matándose él despues de dos tiros.

Tambien parece que murió en la Union, víctima de su delicadeza, la persona á quien injustamente se habia acusado estos dias de haber atentado contra una niña.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Ville de Cette, c. Pí, de Cartagena, con efectos.

Id. Guadiana, c. Heredia, de Valencia, con id.

Id. Romero Ortiz, c. Romeu, de Tarragona, con idem.

Id. Correo de Alicante, c. Salinas, de Orán, con idem.

Goleta Gallo de Oro, c. Chely de Jabea, con lastre.

Laud Arrogante, p. Romero, de Barcelona, con idem.

Id. Juanita, p. Verdera, de Almería, con pescado salado.

DESPACHADOS.

Balandra Union, p. Planes, para Palma, con lastre.

Vapor Romero Ortiz, c. Romeu, para Bilbao, con efectos.

Id. Tajo, c. Roig, para Barcelona, con id.

Id. Ville de Cette, c. Pí, para Cette, con id.

Balandra Josefina, p. Verder, para Huelva, con cebada.

Laud Victoria, p. Muñoz, para Motril, con id.

Pasajeros llegados en el dia de ayer.—FONDA DE BOSSIO.—D. Francisco Ortuño.—D.ª Pilar Valcarcel.—D.ª Rafaela Ortuño y dos niños.—Don Miguel Francés.—D.ª Rafaela Perez.—D. Antonio Mora Carratalá.—D. Mariano Guirau.

FONDA DE LA MARINA.—D. Rafael Santonja.—D. José Alonso.—D. Juan Lopez.—D. Vicente Cortijo.—D. José Granero.—D. Vicente Ramos.—D. Francisco Fons.—D. Joaquin Cardona.—D. Francisco Perez Maristall.

FONDA DEL VAPOR.—D. Francisco García.—D. Manuel Diaz.—D. Eduardo Andreu.—Don Eduardo Coronado é hijo.—D. Enrique Sanchez y señora.—D. Emilio Sainz y dos hijos.—D. Juan Antonio Garces.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy, en la que tomará parte Miss Zœo.

Entrada general, 4 reales.

A las nueve.

Imprenta de Vicente Botella y compañía.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA PREVISION.

Sociedad anónima de seguros sobre la vida, á prima fija.

DOMICILIADA EN BARCELONA.

Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social, 5.000.000 de pesetas.

JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente.

Excmo. Sr. Marqués de Palmerola.

Vice-presidente.

Excmo. Sr. D. Isidoro Pons.

Vocales.

Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.
Sr. D. José Canela y Reventós.
Sr. D. José Amell.
Excmo. Sr. Marqués de Ciutadilla.
Sr. D. Pelayo de Camps, marqués de Camps.
Sr. D. Ramon de Ciscar.
Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.
Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupí.
Sr. Marqués de Montoliu.
Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.

Comision directiva.

Sr. D. Fernando de Delás.
Sr. D. José Carreras y Xuriach.
Sr. D. Roberto Robert y Surés.

Administrador.

Sr. D. Simon Ferrer y Ribas.

Esta sociedad se dedica:

A constituir capitales para formacion de dotes; redencion de quintas y demás combinaciones análogas; rentas vitalicias inmediatas ó diferidas; seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado; y depósitos devengando interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales.

La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar aun despues de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que, con el producto de su trabajo, á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraido una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc., etc.

Una renta ó capital de supervivencia es útil á toda persona que siendo el sosten de otra, quiere evitar que una muerte prematura le deje en la indigencia.

El seguro temporal es la mejor garantía de crédito.

Los seguros mismos tienen las mismas ventajas que los en caso de muerte por la vida entera, con la diferencia de que, si la persona asegurada al vencimiento del plazo que préviamente se determine, el capital será cobrado por la misma persona ó por sus herederos, si falleciese antes. Es aplicable á la formacion de dotes, redencion del servicio militar, pago de deudas en época fija, etc., etc.

Las rentas vitalicias son muy convenientes para las personas de edad avanzada que deseen aumentar sus recursos durante su vida. Las rentas vitalicias diferidas son de gran utilidad para los que quieran aumentar su bienestar en la época en que su edad no les permita dedicarse al trabajo.

Los seguros de capitales diferidos, proporcionan la constitucion de una manera poco sensible, de capitales, aplicables á varios fines, en épocas determinadas, y especialmente para librar á los jóvenes de la quinta.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados participan de los beneficios de la Compañía.

Otras muchas ventajas, que seria largo enumerar, ofrecen estas combinaciones.

Para obtener detalles y prospectos, dirigirse á la Administracion de esta Sociedad, plaza del Duque de Medinaceli, núm. 8, principal.

Agente principal en esta provincia, D. José M.ª Guimbeu, calle de Bailen, 5, duplicado, principal.

FARMACIA BELLIDO,

plaza de Isabel II, Alicante.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irreemplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo escelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.—*Véndese á 4 rs. paquete en esta Farmacia.*

LA INDUSTRIAL ALICANTINA



PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa Fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los esquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fipeos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantía de cuanto aseguramos.

Hé aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varia segun la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábiga y Vainilla, así como tambien medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados, preparados por un nuevo sistema que no pierden su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puerto-Rico y Mitia.

DEPÓSITO: Fábrica junto á la Estacion del Ferro-carril, y SUCURSAL, Mayor, 26, y San Fernando, 32.

Á LOS

Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.
Hachas.
Garlopas.
Cepillos.
Junteras.
Guillames.
Tenazas.
Alicates.
Cortafríos.
Visagras.
Limas.
Escofinas.
Sierras.
Serruchos.
Verdugos.
Compases.
Terrajas.
Trincadores.
Ficheros.
Saca-bocados.
Triángulos.
Barrenas.
Berbiquíes.
Formones.
Gubias.
Roblones.
Escuadras.
Destornilladores.
Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

POR QUÉ COSER Á MANO.



Acudid á 5, Muñoz 5.

ALICANTE.

DONDE POR

10 REALES SEMANALES

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la Compañía Fabril

SINGER

de Nueva-York.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

GRAN SURTIDO DE FERRETERÍA.

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores de embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.—Cuchillos.—Cucharones.—Cucharitas para café.—Bandejas.—Platillos.—Cafeteras.—Teteras.—Plumeros.—Bugías.—Hules.—Gutaperchas.—Peines.—Batidores.—Planchas vapor y otras.—Llaves inglesas.—Cintas metálicas.—Cepillos todas clases.—Jabones riquísimos de Chipre.

Rosa Turca.—Tridacio.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ambrosia.—Miranda.—Windsor.—Glicerine y Kananga.—Vinagrillos.—Cacao.—Kananga.—Campaca.—Ilang-Ilang y Bulli.—Aguas.—Colonias.—Florida legítima.—Champaca-Ilang-ilang.—Ateniense.—Aceites.—Pomadas.—Cosméticos y estractos superiores.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez.—Mayor 13, 15 y 17.

LA ESPAÑOLA.

Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, Heredero de José Carratalá y Blanes, Gravina. 14 y 16.